Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

14251 ***Sanidad.- Viviendas.- Audiencia expediente 13 VARIOS/2012***

Por no haber podido ser efectuada la preceptiva notificacion al actual domicilio de la persona que a continuación se relaciona, mediante el presente edicto se le notifica que en relación con el expediente, que se instruye al Area Delegada de Sanidad y Consumo, de la Secretaria General de este Excmo.Ayuntamiento, como consecuencia de la correspondiente denuncia es por que de conformidad con lo que dispone el artículo 84 de la Ley 30/92,de 26 de noviembre del Régimen Jurídicos de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992), dispone del plazo de QUINCE DIAS, hábiles a partir de la publicación del presente edicto para revisar el expediente,formular las alegaciones y presentar los documentos y justificantes que encuentre conveniente.

SRA. ANTONIA ADELA MARTINEZ REQUELO - D.N.I. nº 42.968.610-X

Denuncia relacionada con el articulo 13 de la OO.MM. de Limpieza, Desechos y Residuos Sólidos Urbanos de fecha 29-04-2004, publicada al BOIB nº 78 de fecha 03-06-2004.

Expediente nº 13 VARIOS/2012

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4,del artículo 59 de la Ley 30/92,de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.(B.O.E. 285,de 27 de noviembre de 1.992).

Palma,12 de Julio del 2013

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO,
Rosa Llinàs Bosch,

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/103/832394